

ESPAÑA

Rato: "Hablé con el ministro de todo lo que me está pasando"

El vicepresidente rechaza las conclusiones de un segundo informe de Hacienda sobre el origen ilícito de su patrimonio

ÍÑIGO DE BARRÓN | Madrid | 11 AGO 2015 - 16:43 CEST

Archivado en: Rodrigo Rato Fraude fiscal Blanqueo capitales Alzamiento de bienes Delitos económicos Detenciones Fiscalía España Poder judicial Delitos fiscales Finanzas públicas Delitos Proceso judicial Finanzas Justicia Administración pública

El exvicepresidente del Gobierno con el PP, Rodrigo Rato, ha declarado a EL PAÍS de qué habló con el ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, durante su reunión el pasado 29 de julio en la sede del ministerio. Aunque Interior aseguró ayer que Fernández recibió a Rato con la condición de que no hablaran de su situación procesal, el exministro asegura a este diario que hablaron de su caso. [Hablamos] "de todo lo que me está pasando. Le conté mi versión. Ni yo le pedí nada ni él se ofreció a realizar ninguna gestión".

Por otro lado, el entorno de Rodrigo Rato negó este lunes el cobro de comisiones procedentes de agencias de publicidad, tal y como apunta un segundo informe de la Agencia Tributaria que investiga el posible blanqueo de dinero del exvicepresidente del PP. Hacienda acusa a Rato de haber recibido dos millones de estas firmas.

La Agencia Tributaria ha redactado un segundo informe sobre los movimientos de capitales de Rato con sus sociedades. En este nuevo texto incluye los datos obtenidos en los ordenadores personales del exministro de Hacienda durante el registro de su vivienda cuando fue detenido.

Según publicó *El Mundo*, dos agencias de publicidad, Zenith Media y Publicis, que recibieron grandes contratos de las campañas que hizo Bankia bajo la presidencia de Rato, pagaron dos millones de euros al director gerente del FMI en comisiones a través de empresas pantallas.

Desde el entorno de Rato se apuntó que el ex presidente de Bankia "no tomó ninguna decisión sobre la elección de las agencias de publicidad. Los contratos se aprobaron en el consejo, tras cumplir un pliego técnico de condiciones". Rato presidía el consejo de administración. También se rechazó haber recibido los dos millones en comisiones.

Por otro lado, Rato explicó este lunes a EL PAÍS su versión de [la reunión que mantuvo el 29 de julio pasado con el ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz](#). "Fue amigable". "Hablamos de muchos temas, como de Cataluña y otras cuestiones, además de todo lo que me está pasando". Fue Rato quien solicitó el encuentro: "Porque conozco a Fernández Díaz desde hace 30 años". Rato —que está siendo investigado por blanqueo de capitales, por el caso *Bankia* (la quiebra de esta entidad, de la que fue presidente), y el uso de las *tarjetas black*—, enmarca esta conversación dentro de los contactos habituales que mantiene con otros líderes del PP: "Les estoy transmitiendo mi punto de vista sobre mi situación".

Tras el revuelo político creado por la reunión con el ministro, a media mañana de este lunes, Interior emitió un comunicado para explicar el encuentro. "El señor Rato solicitó ser recibido por el ministro del Interior invocando en la petición tratar de una cuestión de carácter exclusivamente personal y completamente al margen de la situación procesal en la que se encuentra. Este punto fue absolutamente clarificado como condición previa a la realización del encuentro", afirmó el comunicado. Garantizó que "tras este encuentro, el ministro del Interior no ha realizado ningún tipo de gestión ni ninguna iniciativa que tenga que ver absolutamente nada ni directa ni indirectamente

con la situación procesal del señor Rato”.

El ministro del Interior consideró que lo correcto era recibirle en la sede oficial “porque garantizaba absoluta transparencia y que no había nada que ocultar”. “Sin duda, esto era lo más adecuado”, y no “en el reservado de un restaurante o en un lugar similar”. La cita duró menos de una hora, según Interior.

Fernández Díaz puntualizó que las investigaciones de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado se realizan como “policía judicial y, por tanto, en ningún momento bajo la autoridad del Ministerio del Interior”.

Sin embargo, diferentes unidades policiales, dependientes de Interior, investigan en la actualidad a Rato, informa **Fernando J. Pérez**. En la causa por delito fiscal y blanqueo, que ha recaído en la Audiencia Nacional, la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil fue nombrada, a instancias de la Fiscalía Anticorrupción, como policía judicial. Además, la Unidad de Delincuencia Económica y Fiscal (UDEF), de la Policía Nacional, tiene encomendado un informe sobre los gastos realizados por los usuarios de las tarjetas opacas de Caja Madrid y Bankia, entre ellos Rato, en fines de semana, festivos y horario nocturno.

Por otro lado, toda la oposición e incluso algún miembro del PP (la presidenta del PP en la Comunidad Valenciana) reclamaron al ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, que explique la reunión con Rato. Las críticas han llegado desde PSOE, IU, UPyD, Ciudadanos y Podemos. El portavoz socialista, Antonio Hernando, reclamó que se aclare por qué recibió “impunemente” a Rato y dijo estar convencido de que Rajoy estaba al tanto del encuentro.